

3JUN2025 14:45.28s

Bogotá junio 03 de 2025

UNILIBRE SEC GENERAL

Señores:

**SECRETARIA GENERAL**

Universidad Libre

Cordial saludo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos vigentes de la Universidad Libre, me permito adjuntar a la presente comunicación, para conocimiento de los distinguidos miembros de la Sala General, un documento que contiene el programa de acción que me propongo desarrollar en caso de que esa honorable Sala tenga a bien elegirme como integrante de la terna para la designación del Rector Nacional de nuestra institución, en la próxima reunión programada para el 13 de junio del presente año.

Igualmente, anexo mi hoja de vida para su consideración.

Atentamente,



**RAFAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ**

Miembro Activo de Sala General

## PROPUESTA PARA LA RECTORÍA NACIONAL - UNIVERSIDAD LIBRE

Señores miembros de Sala General:

**Me permito presentar a Uds. el programa de acción a desarrollar en caso de que la Sala General me honre eligiéndome integrante de la terna para la selección de Rector Nacional de la Universidad Libre.**

**Comprende introducción, presentación y el programa de acción a desarrollar.**

### **Introducción**

Al presentar el programa de acción a realizar en el trienio de la Rectoría de la Universidad Libre 2025-2028, es necesario recoger antecedentes como contexto, que considero son fundamentales para sustentar la propuesta a llevar a cabo y que guardan relación con:

**Contextualización de la Educación Superior:** Desarrollos económicos, sociales, políticos y culturales que obligan a cambiar e innovar, las herencias de la pandemia, políticas como la ley 30 de 1992, Acuerdo 02 del 20 de junio de 2020, la Acreditación de Alta Calidad, El Marco Nacional de cualificaciones, las políticas del actual gobierno. Los enunciados anteriores son informaciones de orientación sobre Educación Superior.; que debemos analizar, estudiar y de acuerdo con la filosofía de la Universidad traducir en procesos formativos.

**Contextualización de la Universidad Libre:** es necesario recordar aspectos tales como: Resolución No. 015865 del 25 de agosto de 2021 mediante la cual el Ministerio de Educación Nacional renovó por el termino de seis años la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus a la Universidad Libre, nuevos estatutos-acuerdo No 1 de 2023 (10 de marzo), el Proyecto Educativo Institucional-P.E.I, el Plan Integral de Desarrollo Institucional P.I.D.I 20225-2029, datos sobre matrícula, deserción y estados financieros, planta docente, seccionales e Informes anuales de Rectoría y Presidencia Nacionales.

### **Presentación.**

La aspiración al cargo de Rector Nacional se sustenta sobre una vida dedicada a desarrollos sobre:

- El estudio, conocimiento y análisis de la Educación Superior Colombiana.
- La Práctica y Experiencia real, objetiva, vivencial y significativa sobre la Universidad Colombiana.
- La experiencia en el ejercicio de cargos de Vicerrectorías, Rectorías, Decanaturas, direcciones y otros cargos académicos.
- El conocimiento de la Universidad Libre a través de la gestión y la docencia en pregrado y postgrados por muchos años, Rector del colegio, Decano de Facultad, director nacional de la escuela de Formación para Docentes Universitarios.

### **Un compromiso Rectoral:**

- Con la Identidad Institucional: visión, misión, principios, el P.E.I, el P.I.D.I, y la Acreditación Institucional.
- Con una invitación al trabajo: consciente, sistemático, responsable y ético.
- Con una mirada: de cobertura, calidad, pertinencia, eficiencia, movilidad y flexibilización.
- Con una actualización: innovación y cambios con los nuevos desarrollos científicos y tecnológicos.

## PROGRAMA DE ACCIÓN A DESARROLLAR

### La institucionalidad Universitaria Unilibrista.

- Reconocimiento del sentido de pertenencia e identidad institucional.
  - Revisión, análisis y proyección de los estatutos.
  - Concepción de universidad.
- ❖ **Proyecto sobre el valor agregado de la universidad en el estudiante de la institución.**

Lema: "Conciencia, vivencia y pertenencia del Unilibrista."

### Reestructuración académica

- Reestructuración curricular para el cambio, la innovación y la proyección.
  - Estructurar un sistema interseccional dinámico que se articule alrededor de la construcción consensuada de un proyecto unitario de Universidad.
  - Reconocimiento de la cultura regional, lo ambiental, lo étnico y lo comunitario.
  - Líneas de actividad académica que integren las funciones misionales y por ende articulen la docencia, la investigación y la comunidad.
  - Dinámica académica mediante estructura por escuelas y cultura inclusiva.
  - Acciones concretas que garanticen el acceso equitativo y el éxito académico en la integralidad del proceso formativo de todos los estudiantes.
- ❖ **Proyecto unitario de Universidad con criterio y orientaciones de la autonomía regulada de las seccionales y las facultades en lo académico y lo administrativo en procesos como lo presupuestal, la gestión académica, y el bienestar de la comunidad.**
- ❖ **Proyecto de creación de la Vicerrectoría Académica.**

Lema "Responsabilidad académica en la formación excelente del estudiante Unilibrista."

### La investigación y su papel en la formación del estudiante Unilibrista. El desarrollo de la investigación.

- Construcción de una cultura científica.
  - Promoción de la producción científica e investigación formativa.
  - Número de proyectos de investigación.
- ❖ **Proyecto de constitución de un fondo común solidario destinado a financiar los proyectos y programas prioritarios para el conjunto de la Universidad, sin incrementar las transferencias internas de las facultades a las sedes o al nivel nacional.**

Lema: "Desarrollo de la capacidad crítica, el espíritu investigativo y el compromiso ético". j

### **La comunicación entre los miembros de la comunidad Unilibrista. Clima institucional**

- Diálogo entre las directivas, el profesorado, el personal administrativo y el estudiantado.
  - Interacción e interrelación y comunicación permanentes entre los miembros de la comunidad Unilibrista.
  - Administración al servicio de la dinámica académica.
  - Equidad, en el dialogo, en la acción, en los procesos y en los recursos.
- ❖ **Proyecto de Integración de las funciones misionales en líneas de trabajo académico que permitan articular la docencia, la investigación y la interrelación con la sociedad, en virtud de planes de trabajo colectivos y coherentes que obedezcan a los criterios internos de valoración académica, a la pertinencia del conocimiento y los saberes culturales.**
- Dignificación laboral del personal docente, administrativo y directivo.
  - Trabajo colectivo y mejoramiento de las condiciones laborales
  - Establecer una institucionalidad y una organización internas reflexivas que posibiliten el diálogo entre el personal administrativo, las directivas, el profesorado y el estudiantado para acompañar las funciones administrativas con la misión académica de la Universidad y contribuir a mejorar las condiciones laborales.
  - Criterios de valoración académica, pertinencia del conocimiento e integralidad en la formación en la Educación Superior.
- ❖ **Proyecto de actualización y capacitación nacional de administrativos y docentes.**

Lema: "Acción y reacción: Relación e interacción vivencias del ser humano".

### **Sistema integral de bienestar universitario**

- Concepción, desarrollo y proyección.
  - Motivación, promoción, proyección institucional.
  - Deserción, inclusión y mercadeo.
  - Atención a las necesidades básicas, para el mejor desarrollo de los procesos pedagógicos por parte de persona con discapacidades o capacidades neuro diversas.
  - Realización de la implementación del Acuerdo n.º 3 (22 de mayo de 2019) «Por el cual se crea el Programa de Permanencia y Graduación Estudiantil con Calidad a nivel general».
  - El medio ambiente y la preservación de los recursos.
- ❖ **Proyecto, Construir un sistema integral de bienestar que responda a las necesidades actuales de la comunidad universitaria.**

Lema: "La comprensión y la felicidad, oportunidades para el estudiante Unilibrista. en la cotidianidad y la proyección."

### **Acreditación y autoevaluación institucional.**

- Diseñar e implementar un sistema interno de aseguramiento de la calidad académica en una perspectiva de mejora continua, que parta de la integración entre las funciones misionales, su valoración social y cultural, su pertinencia nacional, regional y territorial y sus aportes a una formación integral, para responder a las necesidades y lograr la satisfacción de la comunidad académica.
- Desarrollar un programa pedagógico y didáctico sobre la relación entre la investigación, la docencia y la interrelación con la sociedad y las nuevas tecnologías del conocimiento, para asegurar los aprendizajes y su calidad.

### **❖ Proyecto, Sistema institucional de aseguramiento de la calidad.**

**Lema” Un camino a la excelencia y la proyección institucional.**

### **Apoyar la generación de nuevos ingresos y el fortalecimiento del programa de educación continuada, el Centro de Lenguas Extranjeras CLEUL, La escuela de Formación para Docentes.**

- El desarrollo financiero, los costos y la matrícula.
- Cobertura y costos educativos.
- Incrementos de planta docente, administrativa e investigativa.

### **❖ Proyecto, Elaborar una propuesta sobre diversificación del ingreso y el egreso de la Universidad, con un estudio sobre el aumento de la cobertura, los costos institucionales y la formalización e incremento de la planta docente y administrativa**

**Lema” Fortalecimiento curricular e investigativo para la innovación y el emprendimiento”.**

### **Infraestructura y el Multicampus a nivel nacional.**

- Situación, análisis y proyección.
- Multicampus. Seccionales. Relación: aulas, estudiantes, recursos y docentes. Soportes y recursos bibliográficos.

### **Proyecto: Nuevos procesos de formación, estudio de infraestructura existente y necesidades de proyección.**

**Lema: “Los ambientes formativos una realidad para el aprendizaje del estudiante”.**

### **colaboración interinstitucional y extensión universitaria.**

- **Internacionalización:** Identificar, contactar, y generar relaciones de apoyo y colaboración con instituciones que permitan el dialogo y la construcción de proyectos para la proyección y el cambio.
- **Los programas de doble titulación:** La ampliación de convenios; y la integración a redes estratégicas
- **Proyección social.**

### **❖ Proyecto: El bilingüismo y su papel en la formación del futuro profesional Unilibrista.**

**Lema: “El desarrollo sostenible y el mundo global, un reto para la formación en el conocimiento”**